

# GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 14 DE SETIEMBRE DE 1811.

## SUECIA.

*Estocolmo 6 de agosto.*

Por un parte que ha recibido el gobierno se acaba de saber que una fragata inglesa y otras embarcaciones armadas de la misma nacion andan cruzando en el golfo de Bothnia. La fragata apresó el 27 de julio 3 barcos, el uno de Estocolmo, otro de Brahestadt, y el tercero de Jacobstadt. El enemigo desembarcó la tripulacion del barco sueco en las costas de Suecia; pero se quedó con el barco y el cargamento, que se componia de hierro.

El Príncipe Real piensa hacer un viage para examinar las obras del canal de Gotha.

## DINAMARCA.

*Copenhague 10 de agosto.*

Ha llegado al Belt un convoi ingles que viene del Báltico, compuesto de cerca de 200 embarcaciones, escoltado por 3 navíos de línea, 2 fragatas y algunos otros barcos armados. Este convoi ancló entre Sprogoe y Wresen, y fue atacado en las aguas de la isla de Laaland por la flotilla dinamarquesa, mandada por el señor Lutken, teniente de marina, quien en su parte oficial dice que duró el cañoneo dos horas y media; pero que, viendo la gran superioridad del enemigo, tuvo que retirarse sin mas pérdida que la de un hombre muerto y otro herido. La del enemigo parece fue mucho mayor.

El Rei ha mandado que en todos los distritos del ducado de Slerwick, donde la mayor parte de los habitantes habla la lengua dinamarquesa, se introduzca definitivamente esta lengua en lugar de la alemana en todas las actas públicas y judiciales. Las autoridades locales informarán sobre los medios de poner en execucion esta providencia.

Se continúa el interrogatorio del asesino Schmeerfeldt; pero á pesar de la impaciencia del público, nada se ha publicado de oficio acerca de este particular.

## PRUSIA.

*Berlin 6 de agosto.*

Algunos periódicos han anunciado sin fundamento ninguno que el general de infantería Ruchel habia escrito una carta poco respetuosa á S. M.; pero este general vive retirado en sus haciendas en el seno de su familia, y un procedimiento como este es diametralmente opuesto al caracter de este general.

## AUSTRIA.

*Viena 8 de agosto.*

Por noticias auténticas de Bucharest se saben algunas particularidades muy curiosas sobre el paso

del Danubio por los rusos. El ejército turco, aumentado con numerosos refuerzos que le habian llegado de todas partes del imperio, se adelantó hácia aquel rio, y atacó con la mayor impetuosidad al ejército ruso. El general Kutusow rechazó á los turcos, causándoles una pérdida muy considerable, y los obligó á volver á su campo atrincherado; pero parece que esperaba ser atacado de nuevo, porque los turcos estaban resueltos á aprovecharse de su superioridad, aunque fuese á costa de grandes sacrificios. En tales circunstancias el general Kutusow juntó un consejo de guerra, á que asistieron los generales conde de Langeron, Woinoff, y otros varios generales de division, y todos convinieron unánimemente en que el ejército ruso, aunque era capaz de medir sus fuerzas con todo el ejército otomano, se veria no obstante expuesto á pérdidas sucesivas y muy difíciles de reparar, si tenia que rechazar los continuos ataques que el gran visir meditaba contra él: que era muy conforme á los intereses de S. M. el Emperador de Rusia el no sacrificar inútilmente tantos valientes soldados, y trasladar á la izquierda del Danubio el ejército ruso, despues de haber destruido la plaza de Rudschuck. De resultas de esta deliberacion pasó el ejército ruso aquel rio. Se ha formado una acta de esta conferencia tan interesante por sus resultados; la han firmado todos los generales que asistieron á la deliberacion, y despues la han remitido por medio de un correo extraordinario á Petersburgo.

Tres generales rusos han sido enviados de Petersburgo á Bucharest para tomar el mando de otras tantas divisiones del ejército. Algunos generales que se han hallado en las campañas precedentes han pedido y obtenido el permiso de retirarse del ejército, y en este número estan comprehendidos los generales conde Kamenski, Markow y St.-Priest. El general Platow, gefe de los cosacos, ha vuelto al ejército.

*Del 10.*

Las noticias de Turquía son muy inciertas, y se refieren solamente á simples cartas de negociantes, las cuales por lo regular suelen estar dictadas por el interes particular. Estas cartas hablan de varios encuentros bastante serios entre los turcos y los servios; y dicen tambien que el comandante de Belgrado se ha puesto en marcha hácia Nissa con un cuerpo considerable de tropas.

En varias cartas de Bucharest se dice que han pasado el Danubio algunos destacamentos turcos para extenderse por la Valaquia á robar y saquear; pero que han sido atacados y destruidos por las tropas rusas, que se pudieron reunir precipitadamente.

El baxá Mehemed-Ali permanece en Alexandria dirigiendo las obras de los nuevos atrincheramientos de la plaza, y ha recibido una orden de

su gobierno, para que de ningun modo permita la exportación de ninguna clase de producciones sin un firman de la Puerta. Llegan con mucha frecuencia á Alexandría buques armados de Salonichi y de las islas del Levante, y las tropas marchan sin detenerse á reunirse con los diferentes cuerpos que estan á las órdenes del baxá.

### SAXONIA.

*Gotha 1.º de agosto.*

Nuestro duque reinante y algunos de los principales habitantes del ducado han concurrido á los gastos de un monumento que debe erigirse en la plaza donde estaba antes la iglesia de S. Juan, que era la mas antigua de la Turingia, fundada el año de 724 por S. Bonifacio á 3 leguas de esta ciudad. Este monumento representará un candelero grande adornado de emblemas, que recuerden la introduccion de la religion cristiana en Alemania; y se colocará en parage algo elevado, para que llame desde lejos la atencion de los que pasen por alli. Ya se han sacado los cimientos, y se ha colocado el pedestal.

### BAVIERA.

*Augsburgo 14 de agosto.*

Escriben de Leipsick que el decreto de S. M. el Rei de Prusia, por el qual se prohíbe la importacion de géneros coloniales en los estados prusianos, y la exportacion de estos con certificados prusianos como se hacia antes, ha hecho que suban de precio todos los géneros, creyendo que la prohibicion no dexaria de influir en esto mismo; lo que en efecto se ha verificado ya.

### GRAN DUCADO DE BADEN.

*Carlsruhe 12 de agosto.*

El conde de Apponi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Austria, entregó ayer á S. A. R. nuestro gran duque, en una audiencia particular, sus nuevas cartas credenciales con las formalidades de estilo. S. E. fue presentado en seguida á la audiencia de S. A. I. la gran duquesa, y despues comió con SS. AA.

El mismo dia presentó el baron de Gruben, consejero privado de S. A. R. el gran duque de Francfort, á S. A. R. nuestro gran duque sus cartas credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. S. E. fue tambien presentado despues á la audiencia de S. A. I. la gran duquesa, y tuvo el honor de comer con SS. AA.

### GRAN BRETAÑA.

*Londres 10 de agosto.*

La *Crónica de Gibraltar* del 20 de julio contiene un artículo de Cartagena, de fecha del 9, por el que se ve claramente que la toma de Tarragona ha desanimado infinito á todos los habitantes de la costa oriental de España. (*The Statesman.*)

Ayer desembarcaron en Portsmouth las reliquias del segundo batallon del regimiento 48.º, y los preciosos restos del segundo batallon de fusileros ingleses. Se dice que pronto llegarán tambien las

reliquias del segundo batallon del 66.º, y las del segundo batallon del 31.º.

El *Nord-Star* llegó de Lisboa á Portsmouth con un convoi de transportes y barcos mercantes. El segundo batallon del 7.º ó fusileros ingleses, el segundo batallon de la legion alemana del Rei y el del regimiento 48.º han desembarcado, y se han ido á los cuarteles de Hulsea. La batalla de Aibueira es la quinta accion general en que se ha hallado el regimiento 48.º: ya habia quedado en ella prisionero; pero lo libertaron el 4.º y 3.º de dragones y un regimiento de caballería española. Perdió sus dos banderas, la una la cogió el enemigo, y la otra se extravió durante la accion. Quando se embarcó en Portsmouth constaba de cerca de 900 hombres, y en el dia casi no tiene 30 hombres en estado de servicio. Las tristes reliquias de este batallon se han incorporado con el 1.º El total de hombres de los tres batallones que han vuelto á Inglaterra asciende á 200 entre oficiales y soldados.

### Noticias marítimas.

Ha llegado de Dundee la noticia de que el *Whaler Advice* de Dundee perdió en el estrecho de Hudson dos tripulaciones de lancha; la embarcacion el *Horn* una, y el *Estridge* dos en medio de los hielos.

Las lanchas dinamarquesas persiguen con mucho vigor á todo barco ingles de guerra ó mercantes; pero tampoco se descuidan nuestros cruceros en hacer presas al enemigo. (*The Star.*)

*Del 12.*

Probablemente se decidirá mui pronto la disputa entre el gobierno y la junta de los católicos de Irlanda. El lord lugar-teniente y el consejo privado publicaron el 30 del mes pasado una proclama, que enviaron á los diferentes magistrados de todos los condados, encargándoles executasen la *acta de convencion*, é impidiesen toda reunion cuyo objeto sea nombrar diputados. En las tristes circunstancias en que nos encontramos, quando el Todopoderoso descarga el peso de su brazo sobre nuestro desgraciado Soberano, á quien los católicos deben todas las libertades de que gozan en el dia, no podemos menos de decirles que hubieran hecho mejor en suspender sus deliberaciones, y no aumentar las inquietudes que tienen en este momento agitados nuestros espíritus. Quisiéramos que nos dixesen si piensan que en el momento actual semejante conducta pueda hacer una impresion favorable en el espíritu y en la alma sensible del heredero presuntivo, y si les puede ser ventajoso declamar en el momento en que solo puede ocupar su atencion lo que padece un padre á quien ama. (*Diario de Londonderry del martes último.*)

Esta mañana han sido presos de orden del lord *chief justice* Downes los señores Traff y Kirwan, por haber querido obrar como diputados de los católicos. Tambien han sido arrestados Mr. Scurlog y los doctores Breen y Bourke por haber intentado ejercer las funciones de electores de los diputados de la junta católica; y todos ellos han sido conducidos con una numerosa guardia á casa de lord *chief justice*, en donde han dado fianzas de presentarse quando se les forme proceso. Estas medidas han hecho gran sensacion en los habitantes, y se dice que mañana se juntará el consejo privado.

Se asegura igualmente que se ha dado orden de prender á otras varias personas por igual motivo; pero hasta ahora no se ha verificado su arresto. (*Corresponsal de Dublin del viernes último.*)

Esta mañana han sido presos los señores Gregori, Scurllog, los doctores Green y Burke, y los señores Kirwan y Traff, elegidos diputados en representacion de sus hermanos los católicos romanos. (*Diario del hombre libre.*)

Se ha extendido la voz en Dublin de que el gobierno ha resuelto executar lo que dice en su proclama, y que así esta noche ó mañana temprano se harán varias prisiones. Seguramente esta voz ha salido de palacio mismo; pero apenas podemos creer que el señor William Wellesley Pole se atreva á llevar tan adelante su osadía. ¿Cuál puede ser el objeto de una medida tan inconstitucional baxo todos aspectos? ¿Es acaso para intimidar al pueblo? ¿Es para impedirle que presente al pie del trono ó al parlamento sus quejas y sus agravios? ¿Es para executar la voluntad del secretario de Estado, superior á la constitucion y á la lei? ¿Es para hacer mas duras las leyes que encadenan y oprimen á los católicos, y los privan de sus derechos políticos? ¿Es para insultar todavía mas á un pueblo esclavo, entregando en manos de un juez á un par ó á un noble católico, ó encerrandole en un obscuro y pestífero calabozo? ¿Es para hacer que el pueblo aborrezca al Príncipe á quien en el dia respeta y mira como su única esperanza en medio de la intolerancia y persecuciones que le rodean? ¿Es finalmente para quitar á la Irlanda la independencia y la libertad de la prensa? Si estas ú otras son las intenciones del secretario de Estado de Irlanda, puede estar seguro de que no ha conseguido su fin, ni lo conseguirá.

Las prisiones, las multas y las cárceles no arredran ni intimidan á los católicos. La prensa continuará defendiendo á la Irlanda con toda la libertad que le da la constitucion; y el Príncipe, interponiéndose entre el opresor y el oprimido, conservará el afecto del pueblo, y reinará sobre todos los corazones. (*Evening post del viernes último.*)

## REINO DE ITALIA.

*Venecia 3 de agosto.*

El comercio de esta ciudad presenta unos resultados muy satisfactorios, y la navegacion, tanto exterior como interior, es muy activa. De los diferentes puertos del Adriático han salido 342 buques cargados de provisiones y de mercancías, como maderas de todas clases, hierro, xabon &c. De aqui han salido 283 buques cargados de las producciones del pais y de manufacturas, y hemos enviado á lo interior 185 barcos grandes, cargados tambien de provisiones y de mercancías.

## REINO DE NAPOLES.

*Otranto 31 de julio.*

Acaban de llegar de la isla de Corfú 13 buques con la noticia de haber entrado en dicha isla con toda felicidad la expedicion que salió de aqui el dia 22. En Corfú hai víveres en abundancia; es muy activa la navegacion en el Adriático, y los habitantes estan animados del mejor espíritu.

*Nápoles 6 de agosto.*

En el *monitor de las Dos-Sicilias* se ha insertado una carta dirigida al redactor, la qual contiene varias noticias nuevas y curiosas sobre el cultivo de la caña de azúcar en este reino. Parece probable que su cultivo pasó del Africa á Sicilia; de aqui se extendió por la Calabria y hasta la Basilicata, la antigua Lucania. El libro de registro de Federico II hace mencion, en el año de 1239, del cultivo del azúcar en Sicilia. Un privilegio de 1496, concedido al príncipe Bisignano, prueba que por entonces se cultivaba la caña en Belbede, Creta y en Diamante y en la Calabria. Finalmente, en una escritura de venta de la tierra de Fortero, hecha al principio del siglo XVIII, se inserta una lista ó inventario de los utensillos para fabricar el azúcar; y de la misma escritura resulta que 500 fanegas de terreno baxo, que al presente estan sembradas de arroz, lo estaban entonces de cañas de azúcar.

## IMPERIO FRANCÉS.

*Roma 3 de agosto.*

Antes de ayer fue instalado el consistorio israelita de este departamento. La novedad de un espectáculo tan extraordinario en esta ciudad atraxo un inmenso concurso de espectadores. La pompa de las condecoraciones, la música, la presencia de las tropas todo concurrió á dar mayor brillantez á esta funcion. Mons. Leone de Leone fue proclamado gran rabino por decreto de S. M. el Emperador. Despues del juramento y de los discursos pronunciados con este motivo, se concluyó esta ceremonia con oraciones solemnes por la salud de SS. MM. II. y RR. Por la noche estuvo iluminada magníficamente la plaza de la sinagoga.

## ESPAÑA.

*Madrid 13 de setiembre.*

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 10 de setiembre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Atendiendo al mérito y circunstancias de los opositores á los curatos vacantes en el arzobispado de Toledo, por lo respectivo á la quinta provision y concurso celebrado en el año de 1807; oido nuestro ministro de Negocios eclesiásticos, nombramos:

Para el curato de Navalnoral de Pusa, vacante por muerte de D. Manuel Cuésta, á D. Mateo Razola, cura de Torija.

Para el del Castañar de Ibor, vacante por muerte de D. Manuel Benito Laguna, á D. Juan Fulgencio Colchero, cura de S. Clemente de Talavera.

Para el de Móstoles, vacante por muerte de D. Juan Ximenez Madueño, á D. Josef Alvarez Vazquez.

Para el de Fuensalida, vacante por muerte de D. Marcos Petril, á D. Demetrio Ramon Moraleda, cura de Lozoyuela.

Para el de Sta. Cruz de Retamar, vacante por muerte de D. Luis Francisco Muñoz, al presbítero D. Manuel Calvo Cerro.

Para el de Borox, vacante por muerte de Don Antonio Montes Amarillo, á D. Felix Aragon.

Para el de Recas, vacante por muerte de Don Josef Toribio Callaja, á D. Juan Josef Estéban Yañez.

Para el de S. Juan Bautista de Ocaña, vacante por muerte de D. Diego Gonzalez Val, á Don Fernando Alberruche.

Para el de Fuencemillan, vacante por ascenso de D. Josef Celedonio de Cea al de Valherinoso, á D. Antonio Trejo.

Y para el de S. Gines de Guadalupe, vacante por ascenso de D. Ignacio Ramon Velasco al de Arroba, á D. Juan Manuel Garcia Flores, cura de Sto. Tomas de la misma ciudad.

Nuestro ministro de Negocios eclesiásticos queda encargado de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 11 de setiembre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO 1.º En los batallones de milicia cívica de esta capital quedan promovidos los individuos siguientes:

*Primer batallon.*

D. Francisco Barsanti, teniente, á ayudante segundo.

D. Severo Guereta, abanderado, á subteniente de la novena compañía.

*Segundo batallon.*

D. Josef María Abades, subteniente, á teniente de la novena compañía.

*Tercer batallon.*

D. Manuel Barrantes, teniente, á capitán de la séptima compañía.

D. Luis Calas, sargento primero, á subteniente de la cuarta compañía.

D. Antouio Araujo, sargento primero, á subteniente de la sexta compañía.

*Quarto batallon.*

D. Manuel Garro, sargento primero, á subteniente de la sexta compañía.

D. Josef Grumeta, sargento primero, á subteniente de la octava compañía.

*Quinto batallon.*

D. Pedro Soler, teniente, á capitán de la quinta compañía.

D. Antonio Hidalgo, sargento primero, á subteniente de la cuarta compañía.

D. Angel Rodriguez, sargento primero, á subteniente de la sexta compañía.

*Sexto batallon.*

D. Josef de Echenique, subteniente, á teniente de la quinta compañía.

D. Francisco Somarriba, sargento primero, á subteniente de la novena compañía.

*Séptimo batallon.*

D. Carlos Garcia, sargento primero, á subteniente de la tercera compañía.

*Octavo batallon.*

D. Rufino Ballesteri, subteniente, á teniente de la tercera compañía.

D. Josef Lebuei, sargento primero, á subteniente de la octava compañía.

*Noveno batallon.*

D. Manuel Zavala Espetillo, teniente, á capitán de la segunda compañía.

D. Lorenzo Campillo, sargento primero, á subteniente de la segunda compañía.

*Décimo batallon.*

D. Francisco de Tovar, sargento primero, á subteniente de la tercera compañía.

ART. II. En la milicia cívica de Alcalá de Guadaira queda igualmente promovido

D. Pedro María Galeazo á teniente de la primera compañía en la vacante de D. Francisco Sánchez.

ART. III. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

*Advertencia.* En el anuncio que precede á las listas de la cancelacion de vales reales, cédulas hipotecarias y certificaciones del servicio corriente, que contiene el suplemento á la gazeta de ayer, se ha omitido en la línea 15 la expresion siguiente: *hasta fin de febrero de este año.*

Lo que se avisa al público para que se halle enterado de que los efectos cancelados en el acto de que se da noticia han sido recogidos en la época que media desde 31 de octubre de 1810 á 28 de febrero de 1811.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1811.

*Efectos públicos.*

Vales reales.....	94½ n.
Cédulas hipotecarias.....	95½ n.
Certificaciones del tesoro público.....	80½
Oro español contra plata.....	1½

THEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia de Moreto en tres actos titulada la Fuerza del natural, y la opereta la Esclava persiana. Actores en la comedia. Señoras Garcia, Torres y Cabo. Señores Infantes, Caprara, Avcilla, Suarez, Casanova, Contador, Alverrá y Fabiani. Idem en la opereta. Señoras Lledó y Cabo. Señores Muñoz, Cristiani, Fernandez, Suarez y Casanova.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará el drama titulado Misantropía y Arrepentimiento; y se dará fin con el pequeño baile pantomimo titulado la Vieja astuta.

SUPLEMENTO